IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/la-paz-que-firmaron-cinco-guerrillas-colombianas-en-los-90/
FECHA ORIGINAL	26 de septiembre de 2016 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**374e65ae1b02621d** — huella del cuerpo archivado, calculada el 27 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Acuerdos de Paz · Conflicto · Construccion de Paz · Crs · Epl · M19 · Maql · Movimiento Armado Quintin Lame · Prt
ILUSTRACIÓN	4 figuras incrustadas

NOTA

La paz que firmaron cinco guerrillas colombianas en los 90

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **26 de septiembre de 2016** en *¡PACIFISTA!*

Revisamos los textos que negociaron hace más de 20 años, cuando un acuerdo entre el Gobierno y las Farc parecía imposible.

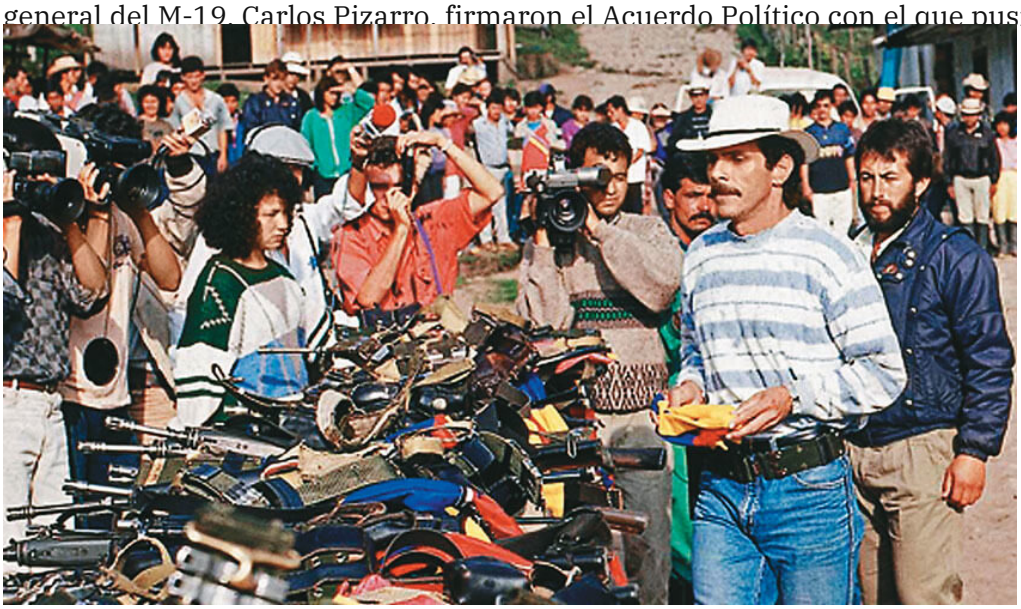
Este 26 de septiembre, el Gobierno y las Farc firmarán, con presencia de las víctimas y de la comunidad internacional, el Acuerdo Final que construyeron en La Habana. Se trata del segundo proceso de paz que termina exitosamente con una guerrilla tras la Constitución de 1991 y, quizá, del más ambicioso acuerdo que se haya firmado con una organización insurgente en Colombia.

A diferencia de los otros pactos alcanzados en la década del 90, el texto que firmarán las Farc incluye reformas significativas para el campo, los sistemas político y judicial, y la lucha contra el narcotráfico, además de estrictos procedimientos para la implementación y verificación de lo acordado.

Revisamos los textos que pactaron cinco guerrillas colombianas con los gobiernos de Virgilio Barco, Belisario Betancur y César Gaviria para entender qué negociaron a cambio de dejar las armas. Esto fue lo que encontramos:

La firma de la paz con el M-19

El 9 de marzo de 1990, en Santo Domingo (Cauca), el presidente Virgilio Barco y el comandante general del M-19, Carlos Pizarro, firmaron el Acuerdo Político con el que pusieron fin a los diálogos



Carlos Pizarro, máximo comandante del M-19, durante la dejación de armas de esa guerrilla. Foto: Reconciliación Colombia

En ese documento se pactó la reincorporación de los guerrilleros a la vida civil, una Circunscripción Especial de Paz para las elecciones al Congreso de 1992, un Fondo Nacional para la Paz —con el que se financiarían programas sociales en las zonas de influencia de esa guerrilla— y una reforma electoral para ampliar la representación de las minorías en el legislativo.

También se acordaron reformas a la justicia, la creación de una comisión académica para estudiar las dimensiones nacionales e internacionales del narcotráfico y el consumo de drogas ilícitas, y la puesta en marcha de un Plan de Seguridad para proteger a los principales dirigentes del M-19. Para garantizar el cumplimiento de lo acordado, las partes crearon una Comisión de Seguimiento.

Además de las de Barco y Pizarro, el Acuerdo contó con las firmas de Rafael Pardo, negociador y consejero presidencial; Julio César Turbay, expresidente y director nacional del Partido Liberal; Antonio Navarro Wolf, comandante del M-19; monseñor Álvaro Fandiño, representante de la iglesia Católica, y Luis Ayala, representante de la Internacional Socialista —la organización mundial de partidos socialdemocrátas, socialistas y laboristas que participó como testigo de la negociación y la dejación de armas—.

Más tarde, el Gobierno condicionó la implementación del Acuerdo a una reforma constitucional, que se hundió en el Congreso. Por esa razón, el M-19 promovió, junto a otros sectores sociales, la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente y buscó comprometer al liberalismo con el cumplimiento de lo pactado.

Un mes después de la firma, Pizarro fue asesinado dentro de un avión que se dirigía a Barranquilla. Era candidato presidencial por la Alianza Democrática M-19, el movimiento político que surgió tras la desmovilización.

La firma de la paz con el PRT

El 25 de enero de 1991, el Gobierno y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) firmaron el Acuerdo Final que construyeron durante los seis meses que duró la negociación. La firma tuvo lugar en Ovejas (Sucre) y estuvo a cargo de Jesús Antonio Bejarano, consejero presidencial, y de Valentín González, comandante del PRT.



EN NUEVE TULAS SE HUNDIO EL ARSENAL

PRT: las armas y el mar

ARTURO JAIMES
Enviado especial de EL TIEMPO
Cartagena de Indias

Fue un acto hermoso.

Casi poético.

Una brizna de amor en estos tempestuosos tiempos de la sangre y de la guerra.

A las 12:05, en el sopor del mediodía, en pleno embrujo alucinante del mar Caribe, comenzó el solemne acto.

Lenta, muy lentamente, apareció en estribor la primera de las tulas en que el Partido Revolucionario de los Trabajadora (PRT) enfundó sus armas para decirles adiós para siempre.

Valentín González, el comandante de ese grupo guerrillero, desató muy despacio la cinta con la bandera tricolor que cerraba la boca de la tula. Luego, despacio, sacó un fusil y lo levantó con las manos.

Estaba sobre cubierta. En la mitad del Alcatraz, un yate turístico. El sol parecía hervir allá en lo alto, y a lo lejos volaban perezosas las gaviotas.

Entonces, González, rodeado por autoridades civiles, los consejeros de paz y casi una docena de delegados a la Asamblea Constituyente, alzó de pronto la voz:

"Por la vida, la paz y la democracia: adiós a las armas. El mar las espera", y arrojó aquel fusil al aire.

Por un instante, aquel fusil, símbolo de destrucción y muerte, rasgó el aire caliente. Después, con un leve chasquido sobre el agua, como un chapoteo tenue, se fue hundiendo para siempre.

Fue un momento conmovedor. Como un canto a la vida. Una apuesta, del todo por el todo, a la fe, la esperanza, contra la sinrazón frenética de la violencia.

Entonces, entre el pequeño tumulto humano, alguien susurró: "Este es un acto estremecedor de paz en la Patria, en una Colombia desmesurada y paradójica; donde el mismo día que un grupo guerrillero deja sus armas, otros matan a una secuestrada inerme. Sinembargo, Colombia sobrevivirá".

En ese momento, aquel yate solitario estaba 14 millas mar adentro, frente a la imponente Bahía de Cartagena.

Navegaba despacio sobre las aguas azules y verdosas del infinito y misterioso mar Caribe, dueño de un hechizo perpetuo de leyendas y escenario de mil gestas heroicas.

Por momentos, parecía que por ahí todavía rondaban los barcos fantasmas de los piratas barbados, con un loro en un hombro, un sable en una mano, un garfio en lugar de la otra y una pistola vieja atravesada en la cintura. Los mismos piratas que jamás pudieron doblegar a la vieja Cartagena.

Entonces, el mismo Valentín González rompió ese momento de hechizo: sacó otro fusil y volvió a gritar: "Por la vida, la paz y la democracia: adiós a las armas. El mar las espera", y las arrojó al agua, mientras sonaban sin cesar las cámaras de fotografía.

Fue un acto simbólico. Un momento de significación e historia.

Tres horas después, al filo de las 3 de la tarde, desde un helicóptero azul y blanco que voló mar adentro, cayó un pacífico aguacero de rifles y metralletas: nueve tulas llenas de *fierros* fueron lanzadas desde las alturas.

Ahora, allá en el fondo del mar Caribe, talvez entre algas, peces de colores y caracolas, todas esas armas dormirán para siempre el sueño del olvido.

Ayer, con este poético y hermoso acto, el PRT se convirtió en el segundo grupo guerrillero del país que se desmoviliza... Y el primero en el mundo que deja las armas en el mar.

Curiosamente, la idea no fue de un costeño, sino de un bogotano. De Sergio Sierra, que fue segundo comandante del PRT toda su vida, y que ahora, cuando regresa a la legalidad, tal vez lo primero que haga sea casarse.

La idea de arrojar las armas al mar surgió el 28 de diciembre, pero no fue una inocentada. Ya el Gobierno y el PRT habían firmado su acuerdo de paz, pero estaban discutiendo qué hacer con los *fierros*: unos querían entregárselos a una entidad internacional, otros porponían enterrarlos y alguien sugirió tirarlos a un pozo sin fondo que hay cerca al pueblo. Se llama Pozo Azul.

Entonces, Sergio Sierra dijo: "Propongo una solución intermedia. Tirémoslas al mar". Todos aceptaron. Y eso fue lo que ocurrió ayer.

Después de que las primeras armas cayeron al agua, a las 12:05, en El Alcatraz, un yate con 80 personas a bordo, todo fue un aire de fiesta.

Una chirimía no cesó de sonar. Hasta Lorenzo Muelas, el jefe Guambiano del Cauca y miembro de la Constituyente, bailó una cumbia, sin mostrar una sola gota de sudor, pese a estar vestido de lana y con ruana.

También bailó Antonio Navarro, que durante tres minutos tomó el timón del yate.

Mientras tanto, el reverendo Jaime Ortiz, el pastor protestante que también es miembro de la Constituyente, hacía lo posible por dominar el mareo que le produjo el mar.

David Turbay, gobernador de Bolívar; Luz Marina Ojeda, gobernadora de Sucre; Jesús Bejarano, consejero de Paz; y todos los pasajeros de aquel yate de la paz estaban radiantes.

Ya, en mitad de la tarde, aquel yate emprendió el regreso.

Ya ninguno de los que venían a bordo era guerrillero, porque allá en altamar el PRT había muerto

El PRT lanzó sus armas al mar. Imagen tomada de la edición del periódico El Tiempo del 27 de enero 1991.

En el Acuerdo se pactó la participación de un integrante del PRT, con voz pero sin voto, en la Asamblea Nacional Constituyente. Así mismo, se acordó la conversión de esa guerrilla en un partido político, un indulto general por delitos políticos y conexos, un plan de seguridad para el vocero y otros integrantes del nuevo partido, el acceso a medios de comunicación para difundir la

plataforma política del naciente movimiento, la creación de una Oficina Delegada para la costa Atlántica de la Consejería Presencial de los Derechos Humanos, la atención de los familiares de las víctimas que habitaban las zonas de presencia del PRT y la puesta en marcha de un plan de reincorporación.

Las partes también acordaron que el Gobierno daría a conocer las gestiones adelantadas para desmantelar grupos paramilitares, escuadrones de la muerte y bandas de sicarios. Además, definieron una serie de Planes Regionales para "contribuir a eliminar las desigualdades económicas y sociales" y la violencia, con un enfoque participativo y comunitario. Una Comisión Bilateral sería la encargada de hacerle seguimiento a la implementación.

En julio de 2014, durante el foro de víctimas organizado en Barranquilla por solicitud de la mesa de conversaciones de La Habana, exintegrantes del PRT denunciaron que paramilitares desaparecieron y asesinaron al grueso de los dirigentes del partido y a su base social tras la firma del acuerdo de paz con el Gobierno.

La firma de la paz con el EPL

El 15 de febrero de 1991, tras nueve meses de negociación, el Gobierno y el Ejército Popular de Liberación (EPL) firmaron el Acuerdo Final en Bogotá. Allí acordaron que esa guerrilla, una vez dejara las armas, tendría dos delegados en la Asamblea Nacional Constituyente. También pactaron acceso a medios, difusión de la plataforma política del EPL y de sus propuestas para la Constituyente, la conversión de esa guerrilla en un partido político, una amnistía general para delitos políticos y conexos, un plan de reincorporación, un plan de seguridad para dirigentes y excombatientes y la creación de una Comisión de Superación de la Violencia.



El EPL era de tendencia marxista-leninista. Foto: Felipe Abondano

Al igual que el M-19 y el PRT, el EPL negoció con el Gobierno el desarrollo de planes regionales para sus zonas de influencia, esta vez por valor total de $2 mil millones. El objetivo era “beneficiar las comunidades y fomentar el desarrollo socio-económico general de las regiones”, según el texto.

El Acuerdo contó con las firmas del entonces ministro de Gobierno Humberto de la Calle y del comandante del EPL Jaime Fajardo.

Al menos en Urabá, donde el EPL tenía uno de sus mayores fortines políticos, buena parte de los excombatientes fueron asesinados por las Farc, que los consideraban “traidores de la causa revolucionaria”. Para 1996, y por distintas razones, 264 exguerrilleros del EPL habían sido asesinados.

La firma de la paz con el Quintín Lame

El 27 de mayo de 1991, en el resguardo indígena Pueblo Nuevo, en Caldono (Cauca), el Gobierno y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) firmaron un acuerdo final de paz. En él se pacto la entrega de armas, el indulto por delitos políticos y conexos, un plan de seguridad para dirigentes, auxilios económicos para la reintegración, mecanismos para la promoción del proyecto político de la organización y el desarrollo de obras en 16 municipios del nororiente del Cauca.

Previamente, el Gobierno se había comprometido a designar un vocero del Movimiento a la Asamblea Nacional Constituyente, con voz, pero sin voto.

La firma de la paz con la CRS

El 9 de abril de 1994, en Ovejas (Sucre), el Gobierno y la Corriente de Renovación Socialista (CRS) firmaron un Acuerdo Político Final. Con ese documento pactaron la dejación de armas, un programa de reinserción, beneficios jurídicos para los excombatientes y la designación de dos integrantes de la organización como representantes a la Cámara para el periodo 1994-1998. Asimismo, se definió un programa de seguridad y protección para los dirigentes, y el Gobierno se comprometió a impulsar la constitución de una "cooperativa de vigilancia comunitaria" en dos barrios pobres de Medellín, que estaría integrada por milicianos desmovilizados de la CRS.



Desmovilización de la CRS. Foto: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación

Las partes también acordaron un Programa de Inversión Social, que contaría con la participación de las comunidades y se financiaría con $2 mil millones. El Programa incluía proyectos de vivienda y de "dotación de tierras" para el municipio de Ovejas. En cuanto a la participación ciudadana, el Gobierno se comprometió a fortalecer a las oenegés, ampliar la discusión sobre los mecanismos de participación e impulsar la concertación en temas salariales y laborales. También se pactó la realización de un foro para analizar la situación de derechos humanos que, por entonces, atravesaba el país.

A diferencia de los otros procesos, el del CRS no incluyó la creación de un nuevo partido político ni la difusión de la plataforma ideológica de la organización, aunque posteriormente el movimiento fue reconocido por el Consejo Nacional Electoral.

El Acuerdo fue firmado por el presidente Cesar Trujillo y por los comandantes de la CRS José Aristizábal, Fernando Hernández y Adolfo Bula. En los años siguientes, 79 exmilitantes de esa guerrilla fueron asesinados, 10 se vieron obligados a partir al exilio y varios otros fueron amenazados y hostigados.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2016, 26 de septiembre). La paz que firmaron cinco guerrillas colombianas en los 90. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/la-paz-que-firmaron-cinco-guerrillas-colombianas-en-los-90/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «La paz que firmaron cinco guerrillas colombianas en los 90». ¡PACIFISTA!, 26 de septiembre de 2016. https://pacifista.tv/notas/la-paz-que-firmaron-cinco-guerrillas-colombianas-en-los-90/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "La paz que firmaron cinco guerrillas colombianas en los 90". ¡PACIFISTA!, 26 de septiembre de 2016, https://pacifista.tv/notas/la-paz-que-firmaron-cinco-guerrillas-colombianas-en-los-90/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.